

MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
TRANSITO Y PATENTES

REF.: AUTORIZA CARRERAS
A LA CHILENA

DECRETO N°: 301

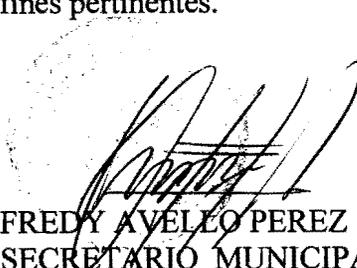
ERCILLA 04.04.2014

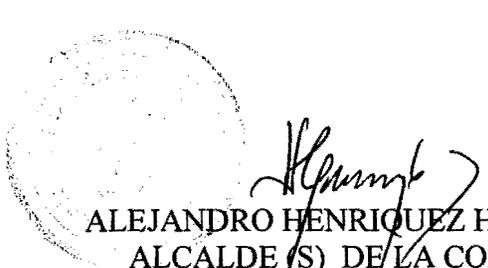
VISTOS:

- 1.- La solicitud presentada por el Sr. ARES MODESTO MEZA GONZALEZ, RUT N°8.191.060-K Presidente de la Junta de Vecinos colonia Nupangue Rut N° 75.753.160-3 sector rural Colonia Nupangue Comuna de Ercilla, Para realizar Carreras a la Chilena, en cancha de Carreras de el Sr. José Seguel el día Domingo 30 de Marzo de 2014 , con Venta de Comestibles, Bebidas Alcohólicas y Bebidas. Desde las 13:00 Hrs., a las 22:00 Hrs. Cel. 85263627
- 2.- La Ordenanza Municipal, 1° Beneficio Año 2014 exento de pago de Derecho Municipal.
- 3.- Ord., N° 938 del 04.12.97. Del S.I.I. , Director Regional deL Servicio de Impuestos Internos IX Región. Sobre eventos ocasionales.
- 4.- Ord. N° 3.191. Del 01.09.06 de La Secretaría Regional Ministerial de Salud IX Región de La Araucanía sobre campaña de control sanitario y Ord. N° 3.406 Ley de Tabaco.
- 5.- Resolución N° 520 de 1996 Contraloría General de la Republica.
- 6.- El Texto refundido de La Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a la la Junta de Vecinos colonia Nupangue Rut N° 75.753.160-3 sector rural Colonia Nupangue Comuna de Ercilla, Para realizar Carreras a la Chilena, en cancha de Carreras de el Sr. José Seguel el día Domingo 06 de abril de 2014 , con Venta de Comestibles, Bebidas Alcohólicas y Bebidas. Desde las 13:00 Hrs., a las 22:00 Hrs.
- 2.- Póngase, en conocimiento del Jefe de Subcomisaria de Carabineros de Ercilla, para los fines pertinentes.


FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


ALEJANDRO HENRIQUEZ HUISPE
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

AHH/FAP//lcs
Distribución:

- Sr. Jefe de Subcomisaria de Carabineros de Ercilla
- Interesado
- Archivo Alcaldía
- Ley N° 20.285 de Transparencia
- Archivo Tránsito y Patentes